

SUMARI

CAPÍTULO 1º

EL LEGADO DE COSA HIPOTECADA COMO OBJETO DE ESTUDIO

I. EL LEGADO DE COSA HIPOTECADA COMO OBJETO DE ESTUDIO. EL ARTÍCULO 867.1º Y 2º) SU SIGNIFICADO EN RELACIÓN CON LAS ÚLTIMAS TENDENCIAS EN TORNO AL FENÓMENO DE LA SUCESIÓN MORTIS CAUSA

Indicaciones previas

1º) Delimitación del objeto de estudio: el supuesto de hecho de la norma que contiene el art. 867

2º) El valor del artículo 867 en orden a interpretar la voluntad del testador.

Posiciones de la doctrina y antecedentes históricos y legislativos del precepto

II. PROPÓSITOS DE LA INVESTIGACIÓN E HIPÓTESIS DE PARTIDA

1º) Las posiciones del acreedor hipotecario y de la herencia, heredero deudor y gravado con el legado, y del legatario tercer poseedor de finca hipotecada

2º) El legado de cosa hipotecada como legado de cosa determinada y propia del testador

A) El objeto de los legados y su régimen jurídico

B) Los gravámenes sobre la cosa legada en el legado de cosa específica y propia del testador: arts. 867 y 868 CC

CAPÍTULO 2º

«HEREDERO», «LEGATARIO», Y DEUDA HEREDITARIA GARANTIZADA CON HIPOTECA

Indicaciones previas

I. DEUDAS DE LA HERENCIA, CARGAS HEREDITARIAS, Y OBLIGACIONES TESTAMENTARIAS. SISTEMA DE RESPONSABILIDAD

1º) Deudas de la herencia, cargas hereditarias y obligaciones testamentarias

A) La obligación hereditaria asegurada con la hipoteca en el legado de

cosa hipotecada: la «deuda» en el art. 867.1º

B) Obligaciones testamentarias y hereditarias: diferencias en su régimen jurídico

2º) Responsabilidad del heredero y del legatario obligaciones hereditarias

II. LOS TÍTULOS SUCESORIOS DE HEREDERO Y LEGATARIO Y LA VOLUNTAD DEL CAUSANTE SOBRE LA RESPONSABILIDAD DE SUS SUCESESORES POR LAS DEUDAS DE LA HERENCIA

1º) Responsabilidad del heredero y del legatario por las deudas del causante. Sucesión a título particular o universal

A) Sucesión a título universal y a título universal

2º) La atribución de la condición de heredero y legatario y la voluntad del testador sobre la responsabilidad de sus sucesores por las deudas que les transmite

A) La atribución de la condición de heredero y legatario

B) La voluntad del testador sobre la responsabilidad de sus sucesores por las deudas que les transmite

Conclusiones del capítulo: «heredero», «legatario», y deuda hereditaria garantizada con hipoteca

CAPÍTULO 3º

LOS DERECHOS DEL ACREEDOR HIPOTECARIO SOBRE LA MASA HEREDITARIA Y SOBRE LA COSA HIPOTECADA. ADQUISICIÓN Y REPUDIACIÓN DEL LEGADO DE COSA HIPOTECADA

Indicaciones previas

I. EL ACREEDOR HIPOTECARIO ANTE LA APERTURA DE LA SUCESIÓN. ACREEDOR HIPOTECARIO Y HEREDERO.

II. LA ADQUISICIÓN DEL LEGADO Y LA OponIBILIDAD DE LA GARANTÍA FRENTE AL LEGATARIO

1º) La adquisición del legado de cosa hipotecada como legado de eficacia inmediata y real

2º) La oponibilidad de la garantía frente a legatario

3º) La sucesión del legatario en el gravamen como «tercer poseedor» de cosa hipotecada

4º) La ineficacia del legado y el derecho del acreedor hipotecario

III. FACULTADES DEL
ACREEDOR HIPOTECARIO SOBRE LA COSA
LEGADA. EL ACREEDOR Y EL LEGATARIO DE
COSA HIPOTECADA

1º) Las acciones protectoras del crédito hipotecario

A) La acción de devastación art. 117 LH

B) La acción del art. 219 RH en caso de arrendamiento gravoso

C) El vencimiento anticipado del crédito

2º) La acción real hipotecaria y acción personal del acreedor garantizado con cosa legada. La realización del valor en el legado de cosa hipotecada

CAPÍTULO 4º

EL LEGATARIO TERCER POSEEDOR DE
FINCA HIPOTECADA

Indicaciones previas

I. LA ADQUISICIÓN Y
ENTREGA DEL LEGADO Y LA CONDICIÓN
DEL LEGATARIO COMO TERCER POSEEDOR
DE COSA HIPOTECADA

1º) El legatario como tercer poseedor de finca hipotecada

2º) La acción ex testamento del legatario para reclamar la entrega de la cosa legada

A) La posesión del heredero y necesidad de entrega

B) El tiempo para la reclamación y para la entrega

3º) La entrega del legado, la inscripción registral y la condición del legatario como tercer poseedor de cosa hipotecada

II. LA ANOTACIÓN
PREVENTIVA DEL LEGADO DE COSA
HIPOTECADA

1º) La anotación preventiva: su fundamento y conversión en inscripción

2º) Efectos de la anotación preventiva de un legado de cosa hipotecada

III. EL DERECHO DEL
LEGATARIO DE COSA HIPOTECADA A
SUBROGARSE EN LA POSICIÓN DEL
ACREEDOR HIPOTECARIO. (ART. 867.2º)

IV. EL PAGO DE LA DEUDA
GARANTIZADA CON LA HIPOTECA POR EL
LEGATARIO

1º) Por tratarse de un legado modal

2º) Por tratarse de una hipoteca de responsabilidad limitada (art. 140 LH)

CAPÍTULO 5º

EL LEGADO DE COSA HIPOTECADA COMO
RELACIÓN OBLIGATORIA EX TESTAMENTO.
LA OBLIGACIÓN DEL HEREDERO GRAVADO
CON UN LEGADO DE COSA HIPOTECADA

Indicaciones previas

I. EL LEGADO DE COSA
HIPOTECADA COMO RELACIÓN
OBLIGATORIA EX TESTAMENTO:
NATURALEZA, ESTRUCTURA Y CONTENIDO

1º) Naturaleza

2º) Estructura

II. EL CONTENIDO DEL
LEGADO DE COSA HIPOTECADA

1º) La entrega de la cosa legada como traspaso posesorio

2º) La posesión del heredero y la obligación de custodia de la cosa legada e hipotecada

3º) La obligación de liberar del gravamen a la cosa legada

III. RESPONSABILIDAD DEL
HEREDERO POR EL INCUMPLIMIENTO DEL
LEGADO

1º) Incumplimiento total o parcial, defectuoso y retrasado, doloso, culposo o fortuito, del legado de cosa hipotecada

2º) Responsabilidad del heredero

por la ejecución hipotecaria del bien legado

3º) Responsabilidad del heredero en los demás casos de incumplimiento

IV. REFLEXIONES EN
TORNO A LA RESPONSABILIDAD DEL
HEREDERO POR LOS LEGADOS Y LEGADO
DE COSA HIPOTECADA

BIBLIOGRAFÍA